

HN/2837  
37917

Año II.

# LA REPÚBLICA

Núm. 35.

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN BILBAO, un mes, 1,25 pesetas.—PROVINCIA, tres meses, 4,50 id.—EXTRANJERO, un año, 50 id.—ULTRAMAR, un año, 40 id.  
Número suelto, 5 céntimos.—Paga de 25 números, 0,75 pesetas.—Número atrasado, 10 céntimos de peseta.  
Los pagos se efectúan por adelantado.  
Redacción y Administración: Jardines, núm. 3, bajo.

## BILBAO.

Domingo 18 de Enero de 1891.

### PRECIOS DE INSERCIÓN.

COMUNICADOS, en 8.ª plana, 25 céntimos el día.—3.ª 4.ª 5.ª 6.ª 7.ª.—RECLAMOS en que sea, 0,25 d.—ANUNCIOS, 0,10 id.—ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, 5 pesetas; dobles, 10 id.—Los pagos se efectúan por adelantado.  
Los anuncios que excedan los números con cobros de las inserciones, cobran 10 céntimos por número.  
Teléfono núm. 9

### Elecciones de Diputados á Cortes.

#### CÁNDIDATURA

de la coalición republicana.

## D. Federico Solaegui Y MÚGICA.

### Abajo el comité liberal.

Esta debe ser la bandera de todo buen vizcaíno que anhele la regeneración de su país, envuelto en mística y asfixiante atmósfera enrarecida por la pestilencia que se desprende de organismo tan corrompido.

Preciso es ya decir las cosas como son, dejando á un lado fórmulas de convencional acomodo, cuando se trata, de lo que daña y perturba, consume, aniquila y esteriliza.

Ese Comité es una vergüenza para Vizcaya y un juguete del poder central, á quien aparecemos los vascongados lamiendo las manos que firmaron leyes y decretos, causa de la muerte de nuestras libertades.

De ese Comité salen los diputados que votan con Cánovas, que es el más grave y terrible insulto que puede hacerse á esta provincia, y en ese engendro monstruoso se conspira continuamente contra el bien del país vasco, ya puesto á los piés de la reacción, y aherrojado y sujeto por personalísimos intereses de desprecupados egoístas.

Así aparece rebajado y empujoneado este noble y libre país, humilde á los caprichos de un gobernador perteneciente á un partido político, aborrecido con fundamentos tales, que vivirán eternamente en la memoria de los vascongados.

Ocasión se ofrece de derribar castillos levantados al amparo de diferencias de forma y escuela, pero nunca de falta de patriotismo y amor al suelo en que nacimos, derrotando al candidato de ese Comité que con la derrota quedaría deshecho, y vencido á un tiempo el dictatorial poder oficial que mistifica votos, vuela las urnas á favor de sus patrocinados y cohibe y avasalla la conciencia de todo aquel sobre quien puede hacer pesar su autoridad.

Un rasgo de fortaleza y virilidad demanda la triste situación á que nuestra representación en Cortes ha venido á quedar reducida. Diputados mudos, fáciles y dúctiles y senadores indiferentes, logran lo que han logrado los últimos que á Vizcaya representaban: que el golpe final dado á la autonomía administrativa por el Sr. Silveira, dado se quede y abolido el resto de libertad que gozábamos por una simple Real Orden que sentará jurisprudencia, servirá de precedente en lo futuro y será el pretexto que nos esclavice al poder central.

Todo esto debemos al Comité, cuya es la responsabilidad y el empujoneamiento de que damos idea en Madrid.

Por medio de nuestros representantes nos prosternamos ante los gobiernos, sean liberales ó reaccionarios y por este sistema nos menosprecian sabiendo como saben que en representación, al menos, adulamos siempre al que manda.

Y es lógico. Caracteres que se arrastran, son despreciables, aunque por un resto de pudor vergonzante no es todavía el mismo hombre el que salido de ese Comité, vá á ofrecer su adhesión al gobierno liberal y al gobierno reaccionario, pero ya llegará eso, perpetuando en los distritos á los menos aprensivos.

La liberal Vizcaya no tiene más que dos candidatos de verdadera significación liberal. Uno que abandonó el Comité liberal de él avergonzado y otro que los republicanos apoyan; que los fusionistas no pertenecientes al Comité trabajan para ver triunfante; que personas no afiliadas á ninguna agrupación política y muchas otras que lo están, ayudan con entusiasmo, por odio al gobierno que busca votos para un enemigo político, por

quien cometerá coacciones y arbitrariedades.

Que es justa y natural la reciprocidad. Tal Comité merece tal gobierno, pero los que de uno y otro protestamos, debemos unirnos demostrando que somos dignos hijos de Vizcaya siempre libre, siempre noble y leal, viril enérgica y potente para arrancar una bandera que avergüenza y hacerla bien gironear al grito regenerador de ¡Abajo el Comité liberal!

### ¡Caridad!

El Ayuntamiento de nuestra villa invicta ha dado el primer paso en un camino por el cual le escitamos á que siga; pues lejos de soldar la deuda que tiene contraída con el pueblo, no ha hecho sino aumentarla, haciendo ver una vez más, con prontitud se responde en nuestra población á toda iniciativa generosa y con qué entusiasmo se aprestan todos á remediar las necesidades de las clases trabajadoras.

El establecimiento del rancho de la caridad, no puede haber agotado las iniciativas de ese Municipio: un solo local se ha establecido para suministrarle y ese local se encuentra alejado del centro de población; en días como el de ayer, es inhumano que los pobres á quienes se les facilita ese alimento hayan de emprender penoso viaje para poder disfrutar de los beneficios de la caridad de los bilbaínos: lo primero que se impone es habilitar más locales en puntos distintos de la población; facilitar por todos los medios posibles que el beneficio pueda ser alcanzado por todos, sin molestias; porque la caridad no se limita á dejar que vayan á ella los menesterosos, sino que va á buscarlos y á derivarlos sobre ellos los bienes que atesora, á socorrerlos, á ampararlos, á fortalecerlos en la adversidad.

Ya en otra ocasión han funcionado en Bilbao los comedores económicos ¿por qué no se instalan en esta ocasión? La índole misma de nuestra población, donde cuando el temporal no extrema sus rigores, el trabajo abunda y es posible á todos obtener con facilidad en otros centros desconocida, jornales suficientes á satisfacer las más apremiantes necesidades de su vida; no exige instituciones de socorro que funcionen en todas las épocas del año; pero en estas en que se paralizan obras importantes, en que aun cuando así no sucediera todo es poco; para luchar con la crudeza de la estación, el solo establecimiento del rancho de la caridad resulta insuficiente.

¿Qué de miserias á que atender, qué de necesidades que cubrir, qué de desgraciados á quienes prestar amparo! ¡Cuántos en estos días se habrán tenido que desprender de su pobre ajuar, del abrigo de su lecho, hasta de su lecho mismo! ¡Cuántos gemirán enfermos, cuántos se encontrarán exhaustos de recursos para resistir el frío, cuántos se verán en su pobre hogar combatidos por el viento y por la nieve!...

Para prestar alivio á todos estos desheredados de la fortuna, quien con más títulos que la mujer, cuya sensibilidad exquisita, cuya intuición admirable, cuya ternura son cualidades, que la hacen insustituible siempre que hay dolores que calmar, desgracias á que prestar alivio, pesares sobre los cuales derramar el bálsamo del consuelo?

Bien pudiera el Ayuntamiento buscar para la realización de esta empresa tan importantes auxiliares: ha lláralos sin duda dispuestos y prontos á imponer todos los sacrificios inagotables para cumplir un fin tan generoso.

Nosotros creemos que no debía el Municipio vacilar un solo momento en dirigirse á las señoras bilbaínas, apelado á sus sentimientos caritativos para que constituyan una Junta que se encargue de arbitrar recursos y de socorrer con ellos á los menesterosos. No solo el alimento, el vestido, las ropas del hecho, el utensilio del menaje, todo aquello de que carezca el desvalido debe serle ofrecido por esa Junta que en lo que resta de invierno tendrá no pocas ocasiones de hacer generoso empleo de las virtudes que atesora el corazón de las señoras de Bilbao.

A esto escitamos al Ayuntamiento de nuestra villa; á que encomiende á las señoras el socorro á los desvalidos, sin limitaciones, sin cortapisas, sin reducir al solo objeto de suministrar alimentos una empresa susceptible de vuelos más elevados.

La Casa de Misericordia, las Asociaciones, las Juntas de cualquiera clase que sean existentes ó que se formen, no son excluidas por eso: Todos pueden contribuir á la grande obra de la caridad, en estos momentos y según todas las probabilidades por bastante tiempo de imperiosa necesidad. Nadie sobra en esta cruzada contra el malestar, contra el desamparo, contra la indigencia, á que obligan á las clases acomodadas, las inclemencias de la naturaleza que hacen sus víctimas entre aquellos que carecen de medios para resistirlos.

Peo confiamos en que esa Junta por cuya formación abogamos, habría de sobresalir entre todas por su incausable actividad y por su vigorosa iniciativa: aquello que un reglamento no previene, en la inflexibilidad de sus artículos; aquello que no alcanzan á adivinar las juntas más celosas, lo adivina y lo previene con intuición admirable la mujer que tiene el ejercicio de la caridad por la más noble y augusta misión que le corresponde realizar sobre la tierra.

### Revista extranjera.

Tonkin

Los periódicos de Laoc-china llegaron ayer mañana

na por el Melbourne, traen las noticias siguientes sobre las colonias del extremo Oriente.

El 5 de Diciembre, un convoy de 38 carretas salía de Hanoi para Luo Kai transportando una gran cantidad de mercancías destinadas á yumanos por un valor total de cerca de 100.000 duros.

Dichas mercancías son todas de procedencia inglesa, alemana y china.

Se tienen mejores noticias de M. P. Martin, explorador francés del Tibet, que se encontraba en Julio en la ciudad de Sathoon, cerca del lago Kon-Nor. Este trataba de dirigirse con una pequeña caravana de indígenas sobre la célebre ciudad de Lhasa.

La exploración de la margen derecha del Mékong, acaba de terminarse.

Los exploradores, M. de Copet, Léon Cogniard y Dugast, utilizando los trabajos del doctor Harmand y de la misión Doudard de Lagree, han llegado á Bassac sin novedad.

Los datos de Turgen-Guan del alto Song-chai, no son muy satisfactorias. Apesar de haber mejorado bastante las noticias, la situación es todavía difícil en ciertos lugares. Tanto es así, que cuando el presidente de Trugen-Quan bajaba por Hanoi con 25 delegados chinos para tratar de la sumisión de los piratas, una banda de estos robaron la misión católica de Han Da.

Tratando de instalar una Aduana en Dong-Ky sobre el Song-chai, en un reconocimiento dirigido sobre la Tombassa, al N. A'Hay Au, los alféreces Fournier y Loguene y varios soldados fueron heridos.

El reconocimiento hecho en plena montaña, fué objeto de una emboscada preparada por una tribu numerosa y bien armada. La autoridad militar redobla los esfuerzos para hacer una buena limpieza en la región.

La columna que opera en la región de Dongtrien, acaba de tener un fuerte fracaso, habiendo perdido bastantes hombres y un oficial. Un destacamento de chinos, contra los cuales iban nuestras tropas ganan precipitadamente las montañas.

En la noche del 8 al 9 de Diciembre, una banda de forajidos ha atacado y robado la quinta d'Optum de Kíha habiendo llegado un destacamento de la milicia enviada de Sang Son, cuando todo estaba concluido. Los bandidos tuvieron la estratagema de dejar unos cuantos de los suyos en la ciudad diciendo á los vecinos que no fallaran sino querían morir.

Se indica de Sang-Ty una enérgica acción llevada acabo por el general Bourgey contra una banda de piratas que recorrían la región. Esta banda fué completamente desorganizada.

#### Bélgica.

El gobierno ha mandado preparar dos clases de milicia, ante la agitación que podrían causar los revisionistas.

Las ligas de obreros, han significado á los administradores del distrito minero de Charleroi, una declaración de suspensión para todos los lunes, empezando el 1.º de Febrero.

Esa petición tendrá por limite obligar á los administradores á emplear más obreros ó reducir su producción.

#### República Argentina.

Una fuerza considerable de insurrectos, ocupa la provincia de Entre Ríos. Han sido cortados los hilos telegráficos, el pueblo está alarmado, varias tropas han sido mandadas sobre dichos puntos.

Se ha experimentado una agitación en el Bolma á causa de la proposición ministerial que trata de poner un impuesto de 2 por 100 sobre los depósitos de los bancos particulares.

El gobierno de los Estados Unidos, ha protestado contra la proposición que tiende á poner un impuesto sobre las compañías de seguros.

#### Valparaiso.

Un vapor de guerra inglés acaba de llegar á la bahía de Iquique, para defender los intereses ingleses.

La escuadra chilena á declarado que el bloqueo se hará efectivo el 20 de Enero.

### Socialismo al revés.

Leemos:

«Recientemente se han concedido dos pensiones de viudedad que sin duda llamarán la atención por la clase y calidad de las señoras á que se refieren.

Una á la duquesa de Santaña, por su primer marido, comandante de carabineros; la otra á la condesa de Morella, viuda del general Cabrera, residente, como es sabido, en Londres.

La primera solo importa mil ciento veinticinco pesetas; la otra, como de capitán general de ejército, asciende á tres mil setecientos cincuenta.»

Mal año para Campanella y Tomás Moro, Owen y Simón, Proudhon y Fourier, Karl Marx, Lassalle y Schaffle, y en una palabra, para todos aquellos que, en los tiempos pasados y en los presentes, han pretendido poner al asendereado orden social algo así como nnas tapas y medias suelas de justicia y de equidad! Nunca ellos tal cosa imaginaron. El propio José María, aquel socialista práctico y militante que al decir de la copia, acostumbraba á socorrer á los pobres con lo que robaba á los ricos, se queda en mantillas, en punto á originalidad, cuando con nuestra administración se le compara. Aquí desbajamos á los pobres para subvencionar á los opulentos. Aquí dejamos por puertas al contribuyente para proveer á las necesidades de los pobrecitos ricos. Y eso se hace entre nosotros, no por violencia, revolución ó tiranía, sino á nombre del derecho, en pleno estado fisiológico del cuerpo social, por imperativo de la ley, de orden de la autoridad competente, y al amparo de la guardia civil y demás armados institutos.

Que el Estado se crea obligado á retribuir los ser-

vicios de sus funcionarios difuntos, ni más ni menos que si nos los hubiere pagado en vida, cosa ya de suyo extraordinaria que argüiría una plausible generosidad, si quien de tal suerte procede, fuese dueño de fortuna propia y no mero administrador de hacienda ajena. Pero que esa largueza oficial se emplee en aumentar, á expensas de un país arruinado y de un tesoro exhausto, las rentas de quien vive en la opulencia, eso ya para de castaño ocauro. A cuantos se lamentan de que, mientras hay quien nada como un pez en el superfluo, pierdan de hambre y frío en campos y ciudades aquellos á quienes acostumbra á llamar la jerga mística nuestros hermanos en Cristo, suele oponer una ciencia complaciente la inexorabilidad de las leyes económicas y taparles la boca, la ortodoxia con el consabido *semper erunt pauperes vobiscum*. Más que principio ó qué texto, que ley, justicia ó razón puede justificar el que el Estado intervenga en esa contienda de los intereses hermanos, no para mermar las superfluidades del rico, sino para aumentarla á expensas del pan del pobre, no para amparar la indigencia, sino para hacerla tributaria del fausto, no para remediar la miseria, sino para engendrarla?

No nos líjonjamos de estar presentes en la mente misma del legislador que tuvo por vez primera la peregrina ocurrencia de imaginar eso que se llaman derechos pasivos. Cabe, no obstante, concebir que fuera su ánimo establecer esa especie de socialismo invertido en que el hambre paga pensión á la hartura. Donde la ley es injusta, absurda, insonata, urge á toda costa reformar la ley. Respetarla equivale á perpetuar su descrédito. Lo menos que puede pedirse en esta materia es que se imponga á todo el que aspire á la declaración de derechos pasivos la obligación de probar que carece en absoluto de todo otro medio de subsistencia, señalando penas severísimas para cuantos maliciosamente ocultaren su fortuna. De esta suerte el legislador, á más de hacer las paces con el sentido común, se pondrá de acuerdo consigo mismo. Porque el que suprime la pensión de la viuda ó huérfana que contraen matrimonio, del huérfano que llega á la mayor edad, de quien percibe un sueldo del Estado, la provincia ó el municipio, con mayor ó menor fundamento, que poseen, no ya medios capaces de asegurarse la subsistencia pero aun la mera posibilidad de adquirirla, ¿cómo puede reconocer, sin monstruosa inconsecuencia, el derecho á esa especie de limosna legal, decorada pomposamente con el título de derecho, en favor de aquellas personas notoriamente poseedoras de cuantiosas y pingües fortunas?

Decimos que esto es lo menos que cabe por el momento hacer en el asunto, porque en vez de la organización de tales socorros es susceptible de radical y provechosa reforma. Si lo que el Estado se ha propuesto al establecer esa institución ha sido el remedio de grandes adversidades y miserias ¿no será preferible aquella organización que ampare mayor número de infortunios? Considerese ahora lo que significaría la enorme masa de millones que hoy reprerentan los llamados derechos pasivos, empleados en crear y mantener; con inteligencia y sobre todo con probidad, asilos benéficos en donde pudieran acogerse los ancianos, enfermos, impedidos, viudos y huérfanos de todas las clases sociales. ¿No quivaldría esto á suprimir la indigencia? ¿No daría un golpe mortal á la mendicidad y la vagancia? ¿No permitiría amparar por igual á las víctimas todas de la desgracia? ¿No borraría la invidia, la irritación injusticia que comete el Estado, remediendo con paternal protección el desamparo de las viudas y huérfanos de sus funcionarios y dejando á la esposa y á los hijos del obrero que muere ó se inutiliza en un honrado trabajo, entregados á todos los horrores y tentaciones de la miseria?

No es posible pasar una pensión á todas las viudas y á todos los huérfanos, pero sí dar á todos un pedazo de pan. Si por socorrer á los pensionistas del Estado con algo más de lo necesario, se rehúsa todo amparo al resto de los indigentes; ¿qué debe inferirse si no es que el Estado tiene por preferente la mayor comodidad en unos al sustento de todos?

ALFREDO CALDERÓN.

### El día.

Ayer no actuó San Anton, si no su compañero, que fué el día peor que de perros, y tal pasada solo se le ocurre á ser tan degradado y soez como el cerdo.

Ahora si que tienen razon los viejos que afirman ser este el invierno más malo conocido. Y yo aseguro que el que salga de él vivirá toda su vida.

¡Qué Gonzalo de Córdova, ni que Cid Campeador, ni Carlos I, ni todos los valientes nacionales y extranjeros pasados y presentes! ¡Héroes, los que resisten este temporal sin toser ni estornudar y luchan con las pulmonías saliendo á la calle!

¡Como que siguiendo esto así va á ser preciso repetir la suerte de Numancia para calentarnos!

Nuestro querido amigo D. Claudio Urrutia se despidió ayer de la vida de soltero.

Hace perfectamente en casarse, y tantas felicidades como merece el deseo; pero no se trata solo de eso, si no de que logre decidir

man la diaria tertulia que con su gracia y nosura ameniza uno de los más simpáticos enemigos de la cerveza y el vermuth.

Que tengan envidia y de envidia caigan dentro de la cofradía.

Ayer apareció el primer número de *La Ilustración Vascongada*.

No voy a ocuparme de sus condiciones materiales ni de cumplir un deber de cortesía que en otra parte del periódico se satisface, si no de admirar a los emprendedores de tamaña empresa que necesitan valor extraordinario.

No dudo sin embargo del éxito, porque la competencia de sus autores está bien probada en empeños de esa y mayor importancia.

Lo que es la oportunidad.

Valero, el artista eminente de indiscutible mérito no tuvo la suerte de morirse a tiempo y su apoteosis había de ser frío por fuerza.

Llevó una triste y penosa vejez arrastrando por los escenarios de los más desacreditados teatros la pesada carga de sus años, inspirando compasión, pena y lástima pero no admiración que era ya imposible arrancara aquel encorvado cuerpo.

Un destello que de cuando en cuando brotaba del alma del artista agotaba las fuerzas de la humana vestidura que la envolvía ya débil, inobediencia a la voluntad.

Es cosa de renegar de este pícaro mundo donde hasta para morirse se necesita ser oportuno.

Y no lo digo porque las manifestaciones de duelo de los artistas que figuran en la compañía, que actúa en nuestro teatro, fueran tibias ni poco solemnes, que no es dable exigir más de ellos y el espectáculo no pudo revestir carácter más propio del acto que se celebraba.

Ya es un hecho—á juzgar por lo actuado—la creación de un centro donde la buena sociedad bilbaína pueda reunirse á gustar los honestos gozos de la intimidad que la buena educación permite.

Y no era comprensible en verdad que en los veraneos donde se improvisan boiles y fiestas á las que acuden sin escrúpulo familias bilbaínas pudiera ser correcto y natural lo que en Bilbao asusta y atemoriza en el invierno.

En *El Salon* parece, además, que la admisión de socios se lleva á cabo en términos rigurosos y esta garantía servirá para no retraer á las señoras y señoritas que ponen cuidadoso celo en evitar intimidades que no sean de su gusto.

Y como alguna vez se ha de concluir, termino manifestando á ustedes que sigue el mal tiempo, que según Noherlesoom y los almanques durará hasta que se acabe.

RIOMAR.

## Noticias generales.

El corresponsal de *El Globo* en París escribe á su periódico que la conferencia franco española reunida para deliberar sobre nuestros derechos en la costa de Guinea, ha sufrido una suspensión de ocho días á causa de haber sido nombrado el almirante Doriodos des Esarts, jefe de la escuadra del Mediterráneo, y nombrado en su lugar en el seno de la comisión mixta el contralmirante M. Humnan, que ha pedido el citado plazo para ponerse al corriente de las negociaciones anteriores.

El lunes 19 se reanudarán los trabajos de la conferencia.

En Algemesí (Valencia) se trabó una sangrienta lucha entre el administrador de Consumos, un hijo suyo y un empleado cesante del ramo, resultando este último herido de mucha gravedad, el administrador con dos ó tres heridas y el hijo de éste preso por disposición del Juzgado.

En la mina Arrayades, de Linares, ha ocurrido un accidente desgraciado.

Dispuestos para subir á la superficie unos mineros, esperaban que bajase la jaula.

A uno de los mineros, joven de diez y ocho años, ocurriósele asomarse, sacando la cabeza, con tal fatal coincidencia, que la jaula lo dejó muerto en el acto.

Su padre y un compañero cogieron en brazos á aquel infeliz.

Se han publicado en el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* las bases del contrato que se ha de formalizar para la construcción de un cuartel en Vitoria, aceptando la proposición del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Ayer salió del dique flotante de Cartagena, después de limpiar y pintar sus fondos, el crucero de segunda clase *Reina Mercedes*.

Navegando por el Támesis, río arriba, el día 12 del corriente, el vapor inglés *Angelus* tuvo una embestida con el *Olef* vapor noruego, y del cual quedó aquel con el branque completamente destrozado, inundándose el compartimiento de proa.

El buque hubiérase sin embargo mantenido á flote, á no haber tenido la desgracia de ser abordado poco después por el vapor *Cart XV*, que embistióle por el través de babor, le echó á pique.

La tripulación del buque naufrago pudo ser recogida por el otro.

En la dehesa de los Caballos en Plasencia (Extremadura) ha volado un depósito de dinamita que contenía 67 cajas de esta materia explosible con destino á los trabajos del ferrocarril.

El hecho ocurrió á media noche, circunstancia que evitó que hubiera desgracias personales.

Aunque el depósito se hallaba á dos kilómetros de la mencionada ciudad, se dejaron sentir en ésta los efectos de la explosión que produjo el estallido quedando muchos edificios sin un cristal sano.

expresado, á consecuencia de un tiro que, según se dice, le disparó un hermano suyo, vedándonos la circunstancia de hallarse el asunto *sub judice* entrar en más detalles. El hecho ha excitado grandemente la curiosidad en el Juzgado de Lerma.

## En honor de Valero.

Esosao público acudió anoche al teatro nuevo no obstante ser la función dedicada á honrar la memoria del insigne actor que ha sucumbido despues de una carrera tan larga como gloriosa.

Lo destemplado de la noche disculpa el retraimiento de los bilbaínos. Nevaba copiosamente, tanto en ocasiones, que la atmósfera parecía un mar de nieve que ductilmen se moldeaba á los contornos de los transeuntes. Salir de casa para ir al teatro era un verdadero acto de heroísmo.

La función comenzó con la célebre obra de Hartzenbuech *La Jura en Santa Gadea*.

Su desempeño dejó airoso á los actores que tomaron parte en la representación. El señor González, en los dos primeros actos sobre todo, tuvo felicísimos arranques que el público aplaudió con entusiasmo. La célebre frase:

Con quince lidié en Zamora  
y á los quince los vencí,

la dijo con gran energía.

El señor Torrecilla también obtuvo aplausos. Las señoras merecen igualmente elogios por lo bien que lograron interpretar sus papeles. La Sra. Constan realizó el tipo de Jimena con verdadero amor: su despedida del Cid en el segundo acto fué admirable, propia de una artista. La Sra. Rodríguez interpretó debidamente su papel de reina viuda.

Terminada la representación de *La Jura en Santa Gadea* comenzó el acto de homenaje á Valero. La orquesta preludió una música triste, sentida, en tanto que alzándose el telón aparecía ante los ojos del público el busto del gran actor sobre un pedestal cuya base descansaba en un artístico macizo de flores y de hojas.

Delante de este sencillo momento desfilaron los artistas de la compañía vestidos de luto, los cuales adelantándose luego al proscenio dieron lectura á sentidas poesías dedicadas á la memoria del actor inimitable.

Recordamos entre ellas una muy hermosa de nuestro compañero en la prensa *Florete* y otra del *Bachiller Espino*, periodista también; igualmente son dignas de mención unas décimas del Sr. Herráiz Farinas leídas por el Sr. González con esquisito gusto.

Terminada la lectura de las poesías, los artistas depositaron hermosas coronas al pie del busto de Valero.

Cuando salimos á la calle durabn todavía en nuestros ojos las neblinas de los crepones, de las cintas, de los elegantes trajes de las señoras de la compañía; y la inmensa sábana de nieve tendida por las calles dilatándose en toda la extensión que abarcaba la vista desde la anchurosa plaza de Arriaga, nos impresionó por la rudeza del contraste.

Era en verdad de un efecto extraño que por uno de esos humorismos de la naturaleza, Bilbao apareciese vestido de blanco cuando en el teatro reinaba el luto producido por la muerte del actor inolvidable, del viejo Valero cuyas dotes artísticas tan grandes eran que solo podían ser superadas por la bondad de su corazón.

## Ecos locales.

A juzgar por lo que dicen los periódicos, el temporal de nieves que venimos disfrutando es general en todas partes.

Por las trazas que tiene el tiempo esto parece que no va á cambiar.

Después que estábamos cansados de nieves, aguas, heladas, etc., ayer amanecimos con otra nevada que continuó duran e el día; á la caída de la tarde la nevada fué mucho mayor.

Al paso que vamos el temporal de nieves no quiere amainar.

Durante todo el día el cuerpo de barrenderos y los peones camineros se ocuparon en limpiar las aceras, pero todos sus trabajos eran infructuosos por que la nieve no cesó de caer toda la mañana y tarde.

Durante toda la noche no ha cesado de nevar, y á la hora en que cerramos la edición cubre las calles de la villa una capa de nieve de 12 centímetros de espesor.

A una pobre anciana que habita en la casa número 1 de la calle de Cantarrana, le robarán anteanoche todos sus ahorros y unas cuantas sábanas y fundas mientras fué á un recado al casco de Bilbao.

Se tienen sospechas de que los autores del robo son dos huéspedes que vivían en una habitación inmediata á los cuales se les sigue la pista por los agentes de la autoridad.

## La renuncia de un diputado.

El Sr. Dorronsoro, diputado carlista por el distrito de Iruña que ha venido representando por espacio de diez años ese distrito, ha presentado su dimisión de diputado provincial.

El escrito que el Sr. Dorronsoro ha presentado á sus compañeros de diputación, lo publican los periódicos de San Sebastián y entraña gravedad é importancia las declaraciones que hace y dará lugar á las demás diputaciones vascongadas á meditar por que el asunto no es para menos.

La reunión la funda de conformidad con el art. 32 de la vigente ley provincial, por virtud de los hechos y de las consideraciones que expone en su escrito relativo á la cada vez menor independencia de las provincias vascongadas.

La renuncia le fué admitida por 11 votos contra 8.

El comité electoral del partido socialista obrero de la agrupación minera, convoca á todos los trabajadores á un *meeting*, que tendrá lugar hoy domingo, á las diez de su tarde, en el frontón de Ortuella (Sauture) á fin de exponerles el acuerdo tomado por dicha agrupación respecto á la actitud en que deberán colocarse los obreros el día 1.º de Febrero, en que se celebrarán las elecciones de Diputados á Cortes.

La guardia civil del puesto de Valmaseda participa que en la noche de anteyer hubo una reyerta en dicha villa entre José Badiola y Miguel González, resultando de ella que salieran heridos los dos, el primero gravemente en el muslo derecho, y el segundo, leve en una oreja.

Fueron puestos á disposición del juzgado respectivo, juntamente con una navaja que le ocuparon al Badiola.

El vapor español *Abril* de la matrícula de Bilbao ha llegado á Amsterdam con dos planchas rotas y estropeada la proa y gran parte del casco, por haber sido embestido en la costa de Holanda por el vapor inglés *Arethusa* que arrabó á Ymuiden con algunas averías.

En la Junta ordinaria celebrada ayer por el Club Náutico fué reelegida la actual Junta directiva.

Por D. Eudvigio Bolívar, vecino de Bilbao, se ha presentado en el Gobierno de la provincia una instancia solicitando se le conceda, como demasia para la mina denominada *Félix*, número 5.251, de mineral de hierro y otros metales, sita en término de Baracaldo.

Y por D. José de Mendizábal, vecino de Bilbao, se ha presentado una instancia solicitando se le concedan 16 pertenencias para la mina denominada *Enero*, de mineral de hierro, sita en término de Meñaca.

Por fin, aunque algo retrasados llegaron ayer los dos correos que faltaban.

Mañana lunes no habrá función en el teatro. Pasado mañana se pondrá en escena el drama titulado *En el Seno de la muerte*.

## Socorros á jornaleros sin trabajo.

La Comisión de Socorros distribuyó ayer 1.714 raciones, consistentes en pan, arroz y habichuela con patata y carne.

Donativos recibidos:  
De D. Juan B. Davies 100 pesetas.  
De J. M. 10 id.  
De un amigo de los pobres 50 id.  
De una persona caritativa 10 id.  
De *El Porvenir Vascongado*, por encargo de un bienhechor 100 id.  
De D. Eulalio L. de Arana 100 id.  
De una persona caritativa 2 sacos de habichuela y 50 kilogramos de arroz.  
De la señora Viuda de Arbidé é hijo 500 kilogramos de habichuela.  
De otra persona caritativa 27 kilogramos de habichuela.  
Del Sr. Mellado un saco de arroz.  
Del Sr. Olave, hijo, un saco de habichuela.

Segun se nos dijo, ayer fué conducido á la cárcel de Larrinaga el conocido maletero Eduardo Otero, á causa, según parece, de haberse descarrado con algun forastero, hace ya mucho tiempo.

Tengan presente nuestros lectores que estos días está trabajando Otero por la candidatura de D. Victor Chávarri, en el distrito de Valmaseda.

De primera intencion fueron curadas ayer en el cuarto de s. corro del hospital civil cinco personas que se presentaron con heridas leves.

El abandono grande que hacen algunas madres de sus pequeños cuando estas salen de sus casas, son causa de algunas desgracias que luego suelen lamentarse.

Ayer, por ejemplo, se presentaron en el hospital civil acompañados de sus madres, tres niños con que maduras de alguna consideración producidas por los braseros de sus casas.

Ayer tuvimos el gusto de recibir el número primero de *La Ilustración Vascongada*.

El texto y los grabados de esta nueva publicación corresponden á las esperanzas que habíamos concebido, y si en su parte artística y literaria nada deja que desear en punto á la parte material, es igualmente como obra acabada.

Los grabados están tirados en la antigua casa de la señora viuda de Delmas, hoy de don Luis Duhaio, y el texto ha sido impreso en el establecimiento del señor Ugalde.

El sumario del número primero de *La Ilustración* es como sigue:

TEXTO: Progama—Saludo á la prensa—Biografía de D. Severino Achúcarro—*Crónicas Euzkaras*—*Restauraciones*, por José Colá y Goiti—*Tres épocas*, por Argos—*Obra de Romanos*, por Florete—*Nuestros grabados*—*El Gau Euzkál lurra*, por José Arzac—*Acto*, por José Artoa—*Saint Ignace*, por Marcelino Flores—*Apuntes bilbaínos*, por Ledia—El nuevo palacio de la Sociedad *El Sitio*.

GRABADOS: Retrato de D. Severino de Achúcarro—*La Virgen Blanca*—Tipo del país—Autón del cantare (lototipia)—Detalles de *El Sitio*.

Desearnos larga vida al nuevo colega que nos ha honrado con su visita.

El barítono eibarrés Sr. Villabellá que hizo su presentación en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, con *Marina*, la noche del miércoles, fué oido con agrado por el público, que le aplaudió frenéticamente.

Le deseamos continúe su carrera artística con tanta fortuna como la obtenida en su primera representación.

## Leemos en el «Bilbao Marítimo y Comercial».

El mercado de minerales continúa flojo, pero con indicios de mejorar en breve la actual situación. Los fletes siguen tan bajos que ultimamente se han fletado dos vapores de esta matrícula al bajo precio de 3/9 con carbon de Newcastle á Bilbao, y á descargar 500 toneladas diarias.

Para Glasgow se han fletado á 6/4 1/2 por 20.000 toneladas para Newcastle á 5/7; y para Middlesbro á 3/3. El exceso de tonelage hace que los fletes sigan tan bajos, pero cuando se abra el Báltico cuyos puertos así como algunos de otros puntos, se hallan completamente cerrados á consecuencia de los hielos, es indudable que los fletes en general han de tener regular subida.

A propósito de la denuncia de las latas de tomate y pimiento que hablamos ayer y que resultaron malas se nos afirma que no solo venden esas latas los ambulantes, sino que en algunos establecimientos también se despachan.

Anteyer noche ocurrió en Luchana un caso muy curioso.

Parece que un súbdito inglés quería salir á hora bastante avanzada de la noche á pasar un rato de solaz entretenimiento en algun café de aquel punto, pero como no le dejaban salir de casa, adoptó el cómodo y rápido sistema de subirse al marco de una de las ventanas de la habitación, para desde allí, sin duda, remontar el vuelo, pero no bien lo hizo así, tropezó con los hilos del telégrafo, yendo á caer al patio de la misma casa el cual se hallaba completamente lleno de botellas vacías, produciéndose con tal motivo dos heridas: una en la cabeza y la otra en un brazo, nada más. El colmo de averías.

Por un vagón del ferro carril de Bilbao á Portugalete, fué cogido ayer un sujeto empleado en él el cual resultó con algunas heridas de pronóstico reservado.

Algunos amigos que trabajaban con él, le acompañaron al hospital civil donde fué curado de primera intencion.

Don Valeriano Santa María se servirá pasar por la secretaría del gobierno civil de esta provincia para enterarse de un asunto que le interesa.

jas de dinamita á Sevilla, á los señores Lewis y Compañía.

A don Victor Chávarri, para mandar á Navarra 4 cajas de id.

A la Sociedad Anónima Española para que remita 300 de la misma materia,

Y á don Leandro Yohn para mandar á Santander á don Bernardo San Miguel, una caja conteniendo 600 cartuchos vacíos, para caza.

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado proveer por concurso la plaza de Ingeniero Industrial del Municipio, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Los servicios inherentes á la misma se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días.

## Se vende

cisco superior. En Bilbao la Vieja, núm. 15.

*Restaurant Scala*.—Arenal, 8, frente al Teatro—*PLATO DEL DIA*. Filets de liebres.

Depósito de las renombradas ostras de Treto y Santoña. Se sirven á domicilio.

## CAMBIO DE ORO.

En casa de C. Jacquet, Correo, 34, principal, se toma oro, pagan lo el alfonso 7 3/4 por 100 beneficio y las onzas 7 reales cada una de premio; así como toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

## TEATRO NUEVO

FABRICA de CAMAS y COLCHONES

Muebles.—Mantas.—Espejos.—Sillas.—Alfombras y otros géneros.

VENTAS A PLAZOS y AL CONTADO

Teatro Nuevo.

## Boletín oficial.

El de ayer publica lo siguiente:

Una circular del ministerio de la Gobernación previniendo á los Ayuntamientos que tengan hechos los trabajos referentes á la revisión y rectificación de listas para elecciones de senadores, y que las expongan al público por espacio de 20 días.

Otra circular de la Comisión provincial dictando las reglas por las cuales se han de practicar las operaciones necesarias para confeccionar el presupuesto adicional para el año 1890 91.

El acta de la sesion celebrada por la junta de instrucción pública el día 12 de Diciembre próximo pasado.

El extracto de la sesion celebrada por la Cámara de Comercio de esta villa el 9 del corriente.

Un anuncio del Ayuntamiento convocando á los mozos ó sus parientes para que concurren al saion del Municipio á presenciar el día 25 del actual la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Otro del de Ceberio llamando á Francisco Antillano por ignorarse su paradero y estar comprendido en el próximo alistamiento para el ejército.

Un edicto del juzgado de primera instancia de Bilbao por el cual se llama á aquellas personas que se crean con derecho á heredar á don Leonardo de Uriarte y los Heros, lo hagan en el término de 30 días contados desde la publicación de este edicto en el Boletín oficial.

Otro sacando á subasta la mina «San Antonio», sita en Elacochivo, para hacer pago á don Francisco Muguruza de una cantidad que le adeuda don Mariano Perez.

La instancia recaída en la causa seguida á nombre de don Lorenzo Araquistain contra don Pedro Barinagarrementeria en causa sobre pago de dicha cantidad.

Un edicto, por el cual se encarga á las autoridades y agentes de policía que averigüen el paradero del metalico y varios efectos robados en Marquina en la madrugada del 12 del actual.

Un anuncio de la comandancia de marina de Bermeo, por el cual se pone en conocimiento de los que se crean sus dueños, una relación de los tabloques encontrados en alta mar por los patrones de varias lanchas del puerto de Pleñcia.

## Espectáculos.

### NUEVO TEATRO.

Funciones para el hoy domingo 18 de Enero.

A las tres y media de la tarde.—Los juguetes cómicos

*Me conviene esta mujer*, *Las inquietas* y *Lanceros*.

A las ocho de la noche.—Estreno del drama en tres actos titulado *El bandido Lisandro* y el juguete cómico *Safa*.

En el Recreo Bilbaíno, tendrán lugar hoy dos bailes, en el teatro, uno por la tarde de tres á ocho y otro por la noche, que será de once á cuatro de la madrugada.

En los Campos Eliseos grandes funciones desde las tres de la tarde hasta el anochecer, siendo amenizadas por la banda del regimiento de Garelano.

Teatró Roma, gran baile por esta noche de máscaras, de once de la misma á cuatro de la mañana. Por la tarde habrá baile de sala, si el tiempo estuviere lluvioso.

Y en la Gran Vía, baile de Sala, de tres y media á siete y media de la noche.

Café Peral.—El dueño de este establecimiento ha contratado para dar conciertos diarios y empezando desde esta noche á las 9 al distinguido y acentado joven pianista, Sr. Aguirre, el cual tocará escogidas piezas.

## Telegramas.

MADRID 17—3,15 t.

Ha fallecido en Paris Leo Deibes el ilustre compositor á quien se debe la ópera *Lackmé* y los célebres bailables de Lylvio.

En Entre Rios, provincia de Buenos Aires, se han sublevado las tropas, produciéndose serios conflictos.

Colatino

MADRID 17—3,30 t.

«El Imparcial» publica un nuevo artículo tratando la cuestión de las garantías

localidad que dijo que en la escritura de concesión no se habían fijado garantías.  
Colatino.

MADRID 15—4,15 t.  
El señor Salmerón salió ayer de Valencia, con dirección á Almería. Desde esta ciudad se dirigirá á Lorea y á Badajóz.  
En Valencia han recomendado á los republicanos, que apoyen la candidatura de los señores Pi y Cervera.  
Colatino.

MADRID 17—7,15 n.  
En breve se publicará una enciclopedia que contendrá principios generales de economía social señalando los medios para que desaparezca la miseria excesiva y la riqueza exorbitante, que en opinión del Papa son las razones que motivan el presente estado social.  
Colatino.

MADRID 17—8,20 n.  
Prepáranse en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales por el alma del señor Alonso Martínez.  
Peral ha abandonado ya el lecho creyéndose que en breve se hallará restablecido.  
No es cierto que en Madrid, se hayan tomado precauciones militares.  
Colatino.

MADRID 17—9,10 n.  
Por ignorarse todavía la nueva designación de secciones electorales de Madrid y los sitios en que se han de constituir los colegios, las dificultades son grandes para los candidatos de oposición.  
El Gobierno consultará á la Junta central del Censo para ver como puede buscarse una solución al precepto legal que determina, que en el plazo de veinticuatro horas recojan las firmas para interventores, cuyo número excesivo hace impracticable la ley.  
En Madrid hay que recoger 28.000 firmas.  
Colatino.

MADRID 17—10 n.  
En el meeting que celebrarán mañana los federales, dícese que algunos censurarán á Pi y Margall por no haber consultado con su partido el acto ya realizado de la coalición.  
Concedor Pi y Margall de estas intenciones, ha dirigido una carta al comité municipal manifestando que le impidieron consultar al partido el estado y la premura que la solución del caso requiera.  
Colatino.

MADRID 17—10,40 n.  
La Epoca afirma que si bien la bandera española no ondeaba en todo el archipiélago carolino durante la situación liberal, nuestro pabellón no se retirará sino con honra en las circunstancias actuales. (1)  
Colatino.

MADRID 17—11,15 n.  
El Correo dice haber oído que el jefe de orden público ha reunido á los capitanes de seguridad encargando á cada uno de ellos que procuren cuatro ó cinco votos para la candidatura adicta.  
Las oposiciones se quejan de que los ministeriales extremen sus trabajos electorales en Madrid.  
Colatino.

MADRID 18—12,25 m.  
El lunes probablemente se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse de los presupuestos del ministerio de la Guerra. En la conferencia que el ministro de Ultramar ha celebrado con los representantes cubanos, aquel ha sacado la impresión de que lo adelantado de la fecha dificultará que los autonomistas desistan del retraimiento, pero no se dió acerca del particular ninguna contestación definitiva.  
Los comisionados cubanos hablaron después con el ministro de otros asuntos interesantes para Cuba.  
Colatino.

MADRID 18—1,10 m.  
El cónsul de Francia en Gerona ha reconocido en el detenido de Olot á un desertor del ejército belga llamado Leopoldo Caverg.  
Este sujeto fué expulsado de Paris por boulangerista; marchóse al Africa y se alistó en un regimiento francés, del cual fué también expulsado viniendo entonces á España.  
En la prefectura de Paris se han encontrado antecedentes de Caverg, de los cuales resulta que se habia dedicado al timo y á la estafa.  
Con el mayor desenfado ha dicho que deseaba volver á Paris único punto en que los pillos pueden vivir sin trabajar.  
Colatino.

MADRID 18—1,10 m.  
El cónsul de Francia en Gerona ha reconocido en el detenido de Olot á un desertor del ejército belga llamado Leopoldo Caverg.  
Este sujeto fué expulsado de Paris por boulangerista; marchóse al Africa y se alistó en un regimiento francés, del cual fué también expulsado viniendo entonces á España.  
En la prefectura de Paris se han encontrado antecedentes de Caverg, de los cuales resulta que se habia dedicado al timo y á la estafa.  
Con el mayor desenfado ha dicho que deseaba volver á Paris único punto en que los pillos pueden vivir sin trabajar.  
Colatino.

MADRID 18—1,10 m.  
El cónsul de Francia en Gerona ha reconocido en el detenido de Olot á un desertor del ejército belga llamado Leopoldo Caverg.  
Este sujeto fué expulsado de Paris por boulangerista; marchóse al Africa y se alistó en un regimiento francés, del cual fué también expulsado viniendo entonces á España.  
En la prefectura de Paris se han encontrado antecedentes de Caverg, de los cuales resulta que se habia dedicado al timo y á la estafa.  
Con el mayor desenfado ha dicho que deseaba volver á Paris único punto en que los pillos pueden vivir sin trabajar.  
Colatino.

MADRID 18—1,10 m.  
El cónsul de Francia en Gerona ha reconocido en el detenido de Olot á un desertor del ejército belga llamado Leopoldo Caverg.  
Este sujeto fué expulsado de Paris por boulangerista; marchóse al Africa y se alistó en un regimiento francés, del cual fué también expulsado viniendo entonces á España.  
En la prefectura de Paris se han encontrado antecedentes de Caverg, de los cuales resulta que se habia dedicado al timo y á la estafa.  
Con el mayor desenfado ha dicho que deseaba volver á Paris único punto en que los pillos pueden vivir sin trabajar.  
Colatino.

MADRID 18—1,10 m.  
El cónsul de Francia en Gerona ha reconocido en el detenido de Olot á un desertor del ejército belga llamado Leopoldo Caverg.  
Este sujeto fué expulsado de Paris por boulangerista; marchóse al Africa y se alistó en un regimiento francés, del cual fué también expulsado viniendo entonces á España.  
En la prefectura de Paris se han encontrado antecedentes de Caverg, de los cuales resulta que se habia dedicado al timo y á la estafa.  
Con el mayor desenfado ha dicho que deseaba volver á Paris único punto en que los pillos pueden vivir sin trabajar.  
Colatino.

MADRID 18—1,10 m.  
El cónsul de Francia en Gerona ha reconocido en el detenido de Olot á un desertor del ejército belga llamado Leopoldo Caverg.  
Este sujeto fué expulsado de Paris por boulangerista; marchóse al Africa y se alistó en un regimiento francés, del cual fué también expulsado viniendo entonces á España.  
En la prefectura de Paris se han encontrado antecedentes de Caverg, de los cuales resulta que se habia dedicado al timo y á la estafa.  
Con el mayor desenfado ha dicho que deseaba volver á Paris único punto en que los pillos pueden vivir sin trabajar.  
Colatino.

MADRID 18—1,10 m.  
El cónsul de Francia en Gerona ha reconocido en el detenido de Olot á un desertor del ejército belga llamado Leopoldo Caverg.  
Este sujeto fué expulsado de Paris por boulangerista; marchóse al Africa y se alistó en un regimiento francés, del cual fué también expulsado viniendo entonces á España.  
En la prefectura de Paris se han encontrado antecedentes de Caverg, de los cuales resulta que se habia dedicado al timo y á la estafa.  
Con el mayor desenfado ha dicho que deseaba volver á Paris único punto en que los pillos pueden vivir sin trabajar.  
Colatino.

PLAZA NUEVA, NÚM. 1, BILBAO.  
Cambios del día 17 de Enero de 1891.

**BOLSA DE MADRID.**

Interior contado . . . . .	76,50
Id. fin mes . . . . .	76,50
Id. próximo . . . . .	76,72
Id. con prima 50 . . . . .	77,20
Id. en baja . . . . .	00,00
Id. en alza . . . . .	00,00
Exterior . . . . .	78,10
Amortizable . . . . .	88,50
Cubas viejas . . . . .	102,85
Cubas nuevas . . . . .	96,70
Tabacos . . . . .	91,25
Banco España . . . . .	397,50
Paris, cheque . . . . .	2,90
Londres, cheque . . . . .	26,00
Barcelona . . . . .	00,00

**BOLSA DE PARIS.**

Francés . . . . .	95,60
Exterior . . . . .	76,25
Portugués . . . . .	56,81
Italiano . . . . .	92,52
Turco . . . . .	19,20
B. Otomano . . . . .	622,00
Rio . . . . .	578,00
Tharsis . . . . .	156,00
Nortes . . . . .	348,00
Mobiliario . . . . .	1178,00
Banco Méjico . . . . .	627,00
Idem Brasil . . . . .	715,00

**BOLSA DE LONDRES**

Exterior . . . . .	76,06
Portugués . . . . .	00,00
Italiano . . . . .	00,00
Uruguay . . . . .	49,53
Cédulas E . . . . .	00,00
Idem P . . . . .	00,00

Esta casa se encarga de la compra y venta de toda clase de valores al contado y á plazo en condiciones sumamente ventajosas.

**TELEGRAMAS DE BENARD Y COMPAÑIA**  
MADRID.—BARCELONA.—PARIS  
17 ENERO DE 1891.  
Paris, de las 3,15 t.

4 por 100 exterior . . . . .	76,25
3 por 100 francés . . . . .	95,60
5 por 100 italiano . . . . .	92,52
4 por 100 turco . . . . .	19,20
4 por 100 húngaro . . . . .	00,00
3 por 100 portugués . . . . .	56,75
Banco otomano . . . . .	623,75
Obligaciones egipcias . . . . .	000,00
F. C. Andaluces . . . . .	338,75
Id. Norte de España . . . . .	347,50
Id. Madrid, Zaragoza y Alicante . . . . .	310,00
Obligaciones de Cuba, 1886 . . . . .	000,00
Acciones Rio Tinto . . . . .	578,75
Id. Tharsis . . . . .	156,25
Id. Banco de Méjico . . . . .	000,00
Id. Banco nacional del Brasil . . . . .	000,00
Id. Banco de Paris y Países Bajos . . . . .	000,00
Id. Crédito mobiliario español . . . . .	000,00
Id. Panamá . . . . .	00,00
F. C. Lombardos . . . . .	000,00
Cape Copper . . . . .	116,25
Cubas 1890 . . . . .	000,00

Londres, á las 2,45 t.

4 por 100 exterior . . . . .	76,06
4 por 100 cons lidado inglés . . . . .	97,12

Compra y ventas de valores y fondos de Estado, en condiciones ventajosas, al contado y á fecha, en las bolsas de Paris, Londres, Madrid y Barcelona.  
Representante en Bilbao, S. LODOSA, Plaza de Arriaga (Nuevo Teatro).—Teléfono, número 53.

**BOLSA DE MADRID, DIA 00.**

4 por 100 interior contado . . . . .	76,37
Id. exterior . . . . .	77,90
Id. amortizable . . . . .	88,50
Billetes de Cuba de 1886 . . . . .	102,70
Acciones Banco de España . . . . .	398,00
Id. de Tabacos . . . . .	92,00
Cubas nuevas, emisión 1890 . . . . .	96,55
Londres cheque . . . . .	25,92
Paris cheque . . . . .	2,80
Barcelona . . . . .	00,00

**BOLETIN DE COTIZACION OFICIAL**  
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE BILBAO  
Operaciones del día 17 de Enero de 1891.

**FONDOS PÚBLICOS**

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión 1886 á 102,80 por 100 contado . . . . .	
Id. id. id. de 1890 á 96,55 id. id. . . . .	
El síndico, Manuel de Azcarreta.	

**OBSERVACIONES ATMOSFÉRICAS DEL INSTITUTO.**  
17 DE ENERO DE 1890.

Altura del barómetro . . . . .	762,4
Sol . . . . .	10,8
Sombra . . . . .	1,2
Diferencia . . . . .	9,6
Mínima bajo cubierto . . . . .	1,4
Idem al aire libre . . . . .	3,3
Temperatura media . . . . .	0,1
Humedad relativa . . . . .	83
Dirección del viento . . . . .	E.
Recorrido de kilómetros en 24 horas . . . . .	302
Agua evaporada en milímetros . . . . .	13,1
Lluvia recogida en milímetros . . . . .	1,6
Estado del cielo: cubierto y nevado.	

**MANIFIESTOS DE ENTRADA.**  
Núm. 90. Vap. Setiembre. De Newcastle.  
Cap. Aspiazu.

Ptas	Bu tos	Peso	M rancias	Consignatarios
1	1	1290	Piezas accrs	Sociedad A. H.
	2	2300	Grifos.	

Y otros objetos para la misma Sociedad.

**MOVIMIENTO DE BUQUES.**  
ENTRADOS DIA 17.  
EN LASTRE  
Bal. esp. Aquech, general, Bermeo.  
Id. id. Correo Bermeano, id., id.  
Lan. id. Santo Domingo, cal. Zumaya.  
Vap. ing. Sunnside, coke, Newcastle.  
Id. id. Irvine, lastre, Roehfort.  
Id. id. Winthorpe, id. Burdeos.

SALIDOS DIA 17.  
Vap. esp. Cabo Ortízgal, general, Santander.  
Id. id. Marqués de Mudela, mineral, Newport.  
Id. id. Niña, id., Maryport.  
I. ing. Lillie, id. Stanton.  
Id. id. Labarruere, id., Cardiff.  
Id. id. Alize Otto, id., Newcastle.

**PLEAMARES.**  
1.º 9,56.—2.º 10,31.—Pies de agua, 22.—Estado de la mar, bella.—Viento, N.—Horizon e, cerrado en nieves.

**Anuncios preferentes.**

**Compañía del ferrocarril DE BILBAO A DURANGO.**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, con ocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria para el día 28 de Enero próximo venidero, á las once horas de su mañana, en el local de la Sociedad, Estacion de Bilbao (Achuri), con objeto de deliberar y resolver: 1.º, sobre lo que determinan los números 5.º del artículo 30 y 8.º del 42 ó sea sobre un contrato de arrendamiento de la explotación de este ferrocarril de Durango á Zumarraga por esta compañía, y 2.º, para tratar del número 3.º ó sea fijar el dividendo ó distribución de beneficios.

Para asistir á esta junta es preciso tener presente lo que dispone el artículo 21 de los mismos Estatutos. Bilbao 24 de Diciembre de 1890.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco N. de Igarúa.—El Secretario general, Valeriano de Gogeaocoechea.

**NUEVA AGENCIA FUNERARIA**



y Taller de Carpintería DE MIGUEL ARROITA.  
Ronda 3, tienda.

Inventor de los aparatos porta cajas de níquel que dan esbeltez y realce á los ataúdes sin que por ello aumente su precio.  
(Con privilegio exclusivo.)

Gran surtido de objetos fúnebres. Especialidad en ataúdes-urruas, de nuevos y variados surtidos.  
Se sirve con actividad y verdadera economía.  
ADVERTENCIA IMPORTANTE.—No introduciéndose esta agencia en casa mortuoria alguna sin que previamente se la llame, suplica á las familias desoigan toda clase de recomendaciones y prescindiendo de intermediarios acudan directamente á la misma, con lo que obtendrán positivas ventajas.  
Servicio de noche: Ronda, 51, principal.  
TELÉFONO 521.  
Envíos á todas partes.

**Agencia Funeraria de la Santa Casa.**



**PRIMER ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
**Don Vicente de Arana y Arana**  
Q. E. P. D.  
Falleció el 20 de Enero de 1890,  
Sus padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tia, primos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir el martes 20, á las diez de la mañana, á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de San Vicente mártir, de Abando.

Tiene quien le garantice. Informarán en esta redacción.

**OSTRAS.**  
Las mejores de España y Francia son las de la señora María y Antonino. Se venden en la Plaza del Mercado y Bidebarrieta, 10, portal.  
Únicas ostras de verdadera agua de mar de Santoña, Arcachon y Marenne.

**LA ECONOMIA**  
Almacenes de hules é impermeables.  
Artículos de goma.  
Id. de cirujía.  
Única casa donde se confeccionan los impermeables sobre medida, cosidos y pegados.  
**CINTURERÍA, NÚM. 2.**

**Gran desinfectante**  
VINAGRE DELEVOY  
Necesario en todos los casos de enfermedad contagiosa para purificar la atmósfera que respira el enfermo sin necesidad de ventilarla continuamente.  
Agencia general para España, Arriaga, Urúburu y Compañía; Hurtado de Amézaga, número 4.—Teléfono, 513.  
De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

**RESTAURANT**  
DE FRANCISCO OCER NJÁUREGUI  
CALLE DE LOS JARDINES, NUMERO 3, BILBAO.  
Se sirven almuerzos y comidas á todas horas y por encargo á casas particulares.  
Sucursal en Villaro. Las personas que quieran habitaciones pueden avisar en Bilbao.  
Los huéspedes comerán á la hora que quieran y platos escogidos.  
Especialidad para bodas y bautizos. Refrescos desde 2 pesetas; comidas desde 4 idem en adelante.  
Mesa redonda á la una, con sopa, cocidos, dos principios y dos postres, 3 pesetas.  
TELÉFONO, NÚMERO 397.

**BOLSAS DE PAPEL** para tiendas de ultramarinos.  
Calle de Jardines, número 3.  
Comprando de 20 kilos en adelante se rotulan gratis.

**TURBINAS**  
LAS MEJORES, DE MAYOR RENDIMIENTO y las mas baratas SE CONSTRUYEN en las fundiciones y construcción mecánica del NERVION, DE AVERLY Y COMP.ª — BILBAO.

**SONÁMBULA**  
Mme. MILLANA  
sonámbula de Paris, recién llegada á esta villa, previene al público que recibe consultas de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, en la calle de la Sombriería, 8 principal. Precios reducidos.

**Arriaga y Urúburu.**  
LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS Y ENSAYOS DOCSMÁSTICOS.  
Análisis y ensayos de minerales, fundiciones, aleaciones, productos industriales de todas clases, vinos, alcoholes, aguardientes, liqores, grasas, jabones, orinas, etcétera, etc.  
Investigaciones y reconocimiento de todas clases de falsificaciones y adulteraciones de las sustancias alimenticias.  
**ANÁLISIS ELECTROLÍTICOS.**  
Hurtado de Amézaga, 49.—Teléfono, 513.

Imp. y Lit. de M. Martínez y Compañía.

(1) Llamamos la atención de nuestros lectores sobre este telegrama, que acaso conviene aclarar y á fin de preciarlos.

